República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para la Educación
Universitaria, Ciencia y Tecnología
Universidad Politécnica Territorial De Yaracuy
Aristides Bastidas

Ing. Víctor José Gamarra Manzabel
Rector

Hago saber que la Ciudadana:

Bryant Timinor Medina Pinto

Natural de Upata Estado Bolivar, titular de la cédula de identidad N° V- 26.098.138, y de 20 años de edad, aspirante al título de Técnico Superior Universitario en Informática, cumplió con todos los requisitos exigidos por las leyes para obtenerlo, por lo cual, en nombre de la República y por autoridad de la Ley le confiero el título de

Técnico Superior Universitario en Informática

Tómese razón de este título en el registro de la Universidad y reconózcase en toda la República como tal con todos los derechos que le otorgan las leyes. En fe de lo cual firmo el presente diploma, en unión de la Responsable académica, de la secretaria y de dos profesores de esta universidad.

En San Felipe, a los Trece días del mes de Octubre del Dos mil Diecisiete, años 207° de la Independencia y 158° de la Federación.

Ing. Msc. Carlota Alidys Montero Hernández
Responsable Academica

Ing. Víctor José Gamarra Manzabel
Rector

Lcda. Msc. Jennifer Patricia Sánchez
Secretaria

Ing. Aberan Gerry Amaro Torrealba
Profesor

Ing. Msc. Deimys Martin Alvarado
Profesora

Oficina Principal de Registro Público del Estado
Año I p. I del trimestre en Curso,
Derechos Renglones Bs. P P Bs.
Título Bs. Total Bs.

Registrador Principal

Dado Registrado bajo el Folio 23718 tomo 2 del libro respectivo

Ing. Juan Sequera Fernández
Jefe de Control de Actividades Académica

0,1 U.T
13 10 247